

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 23 de octubre de 2012, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Málaga, por el que se notifican a determinadas Sociedades Cooperativas las Resoluciones de advertencia de caducidad dictadas en diversos procedimientos al no haberlas podido practicar en el último domicilio conocido.

El artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, señala que, cuando intentada la notificación a los interesados esta no se hubiese podido practicar, la misma se hará por medio de anuncios en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, además del tablón de edictos del Ayuntamiento de su último domicilio.

De conformidad con esto, y dada la imposibilidad de practicar la notificación a las Cooperativas reseñadas a continuación, se comunica a través de este anuncio que se han dictado las Resoluciones que se indican.

El expediente se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio de Economía Social de la Delegación de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Málaga.

TR20110241.

Entidad: Mercabella, S. Coop. And. en Constitución.

Domicilio: Avda. Ricardo Soriano, núm. 72.

Localidad: 29600, Marbella (Málaga).

Expediente: Advertencia de Caducidad en expediente de Designación y Atrib. Facult. a Consejeros Delegados.

Fecha Resolución: 4.10.2012.

Málaga, 23 de octubre de 2012.- La Delegada, Marta Rueda Barrera.